

Militares y radicales: Lecturas en pugna frente al conflicto del Beagle.

Zurita, María Delicia.

Cita:

Zurita, María Delicia (2017). *Militares y radicales: Lecturas en pugna frente al conflicto del Beagle*. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/285>

Mesa N° 54: “Historia de las relaciones internacionales y la integración regional de América Latina, siglos XIX, XX y XXI”

Título de la ponencia: Militares y radicales: Lecturas en pugna frente al conflicto del Beagle

Apellido y nombres: Zurita, María Delicia

Pertenencia Institucional: CISH-CERPI-IRI. (UNLP) Universidad Nacional de La Plata.

PARA PUBLICAR EN ACTAS

Introducción:

En 1983, con el advenimiento de la democracia, la administración de Alfonsín comenzó a hacer uso de todos los instrumentos y mecanismos que validen ese sistema en pos de su consolidación. Por este motivo, ante la búsqueda de una pronta solución al conflicto limítrofe con Chile por el canal del Beagle el reciente presidente decidió realizar una consulta popular. Esto generó numerosas controversias, ya que los sectores más conservadores de la sociedad mostraron oposición, no sólo al Tratado de Paz sino también a la realización de la consulta. Entre otros, abogados constitucionalistas, militares, algunos sectores de la prensa y la oposición liderada por los peronistas estaban en desacuerdo.

No es casual que la decisión de consultar al pueblo por parte de Alfonsín haya encontrado voces opositoras más ligadas a los gobiernos autoritarios que a los democráticos. Una muestra de ello fueron las opiniones de militares que habían formado parte de los gobiernos de facto. Los acuerdos y desacuerdos que se suscitaron alrededor de la consulta dieron muestra de que se estaba llevando a cabo una etapa de transición, no sólo porque las discusiones en torno de la consulta se hicieron durante 1984, el primer año de la administración radical, sino porque todavía no estaba completamente aceptada la utilización de los mecanismos democráticos. El uso de ellos podía ser considerado como un “abuso” por parte de los sectores más tradicionales y conservadores de la sociedad.

Frente a lo anteriormente expuesto surgen algunos interrogantes: ¿Cuál fue la opinión de otros sectores de las Fuerzas Armadas frente a la realización de la consulta?, ¿qué argumentos utilizaron para manifestar su oposición?, ¿fue por considerarla “inconstitucional”, por diferencias en el contenido o por cuestiones geopolíticas?

En trabajos anteriores hemos analizado las diferencias que en materia de política exterior se pusieron de manifiesto en torno a la percepción que los militares y los funcionarios radicales tuvieron por el conflicto del Beagle.

En el presente trabajo la propuesta consiste en profundizar el análisis en torno a la disparidad de lecturas de política exterior que hicieron las Fuerzas Armadas y el gobierno de Alfonsín en cuanto a la relación bilateral Argentina-Chile.

La tensión territorial con Chile: un conflicto con historia

Cronología del conflicto:

El 23 de julio de 1881 se firmó un tratado que hasta el día de hoy rige en jerarquía la fijación de las fronteras entre ambos países de norte a sur siguiendo las más altas cumbres de la Cordillera de los Andes que dividen aguas hasta el paralelo 52° de latitud (Art. 1). En relación a la región más austral se define el límite desde la orilla norte del Estrecho de Magallanes hasta la intersección del paralelo 52° S (Art. 2) y la división de Tierra del Fuego a partir de los 52° 40 minutos de latitud prolongándose hasta el Sur coincidiendo con el meridiano occidental de Greenwich, sesenta y ocho grados treinta y cuatro minutos hasta el Canal de Beagle. Así Tierra del Fuego quedó dividida partiendo de esta línea hasta Occidente a favor de Chile y hacia el Este, a favor de Argentina.

En cuanto a las islas, correspondieron a la República Argentina la isla de los Estados, los islotes próximamente inmediatos a ésta y las demás islas sobre el Atlántico al Oriente de la Tierra del Fuego y costas orientales de la Patagonia; y pertenecieron a Chile todas las islas al Sur del Canal "Beagle" hasta el Cabo de Hornos y las que haya al Occidente de la Tierra del Fuego. ¹

En los últimos años del siglo XIX se reavivó el conflicto en relación a la demarcación de la frontera argentino- chilena en la Patagonia. Este último fue solucionado por la firma de los Pactos de Mayo en 1902 con la intervención del arbitraje británico que "..., aunque en la Argentina también dejaron sectores con la impresión de que Chile 'había ganado', al igual que en este lado de Los Andes, empequeñecieron por medio siglo todos los incidentes y diferencias limítrofes". ²

Entre 1904 y 1905 ambos países intercambiaron proyectos centrándose esta vez en la delimitación de la parte interna del Canal del Beagle, a partir del Hito XXV, el cual fue colocado

¹ Fernandois, Joaquín. Mundo y fin del mundo. Chile en la política mundial 1900- 2004. Santiago de Chile. Ediciones Universidad Católica de Chile. 2004. P. 40-41.

² Ibidem. P. 53.

sobre el meridiano límite, en las cercanías de la costa Norte del Canal de Beagle, y en la soberanía de las islas Picton, Nueva y Lennox.

Las negociaciones se interrumpieron en 1905 y se reanudaron entre 1907 y 1908 sin embargo no hubo avances hasta 1915 cuando nuevamente se decidió que Gran Bretaña actúe como árbitro³.

En las próximas cinco décadas no hubo avances en las negociaciones hasta julio de 1971 cuando los gobiernos de Argentina y Chile acordaron un compromiso arbitral por el que se creó una Corte de Arbitraje Internacional. El dictamen de la misma podía ser aprobado o rechazado pero no modificado por el árbitro británico. La zona sometida al arbitraje incluía las islas Picton, Nueva y Lennox del Canal de Beagle y el límite entre ambos países. En mayo de 1977 la sentencia reconoció a todas las islas al sur del Canal como chilenas. Argentina decidió no pronunciarse con respecto a la sentencia y realizar un análisis de fondo sobre la misma. También resolvió invitar al gobierno de Chile a sostener conversaciones sobre la delimitación de las jurisdicciones en la zona austral, asumiendo las partes el compromiso de no innovar dentro de la zona de arbitraje, al sur de la misma y al este del meridiano del Cabo de Hornos.

En julio de ese mismo año Chile desconoce el compromiso de no innovar ya que dicta el decreto N° 416 por el que incluye a las islas en litigio dentro de su territorio. Esto hace que Argentina rechace dicho decreto y el laudo arbitral en enero de 1978. Chile reafirma la validez de la sentencia arbitral pero continúa las negociaciones con Argentina las cuales culminaron en la firma del Acta de Puerto Montt, el 20 de febrero de 1978. Esta última incorpora un sistema de negociación en fases: la primera, de 30 días en la que se constituyó una Comisión Mixta de trabajo, la segunda se extendió hasta noviembre, durante este período no se solucionaron las diferencias y la tensión político militar fue en aumento llegando a intervenir el cardenal Antonio Samoré como representante del papa Juan Pablo II entre el 26 de diciembre de 1978 y el 8 de enero de 1979, día que se firmó el Acta de Montevideo por la cual ambos países se comprometían a no recurrir a la fuerza en sus relaciones mutuas.

Dos años después a fines de 1980 el Sumo Pontífice entregó a los representantes diplomáticos de ambos países su propuesta de paz que fue aceptada el 8 de enero de 1981 por Chile y rechazada por la Argentina debido que se concedía a ambos países la explotación de los recursos marítimos,

³Gral. Ricardo Etcheverry Boneo (2000) Canal de Beagle. Crónica de una mediación. Círculo Militar.

creando una “zona de actividades comunes” que “significaba la posibilidad de futuros conflictos, dado que los derechos sobre ese espacio de mar eran imprecisos”.⁴

En abril de 1982 Juan Pablo II llamó a ambos gobiernos a firmar un tratado permanente de paz y amistad. Por ese entonces estaba transcurriendo la guerra de Malvinas por la que Argentina estaba enfrentada a Gran Bretaña. La derrota argentina en Malvinas evidenció una profunda crisis política que en los meses siguientes se cristalizó en la formación de la Multipartidaria y en la evidencia de que la última dictadura militar llegaría a su fin.

Como indican Marcos Novaro y Vicente Palermo, en ese estado de cosas “el presidente Bignone y los miembros remanentes de la Junta Militar argentina lograrían trasladar al futuro gobierno democrático la resolución del problema, ya que la prórroga significaba precisamente que se podría seguir dilatando en el tiempo una definición sobre el fondo del asunto. En todo caso, el Beagle fue apenas una de las bombas de tiempo, no precisamente la menos mortífera, que los militares le dejarían a la democracia —menos por maldad que por su incapacidad para resolver—. Porque la democracia encontraría un obstáculo formidable, que sin la derrota en Malvinas de por medio hubiera resultado insuperable: una vasta porción de las elites y un sector significativo de la opinión pública proclives a considerar, con tremendismo, cualquier adversidad en materia de límites como un horrible agravio a la soberanía nacional (y, claro, unos sectores militares tanto como civiles muy dispuestos a utilizar con oportunismo estos estados de ánimos). Conocedores del paño, Bignone y el resto de los jefes militares no dudaron en empujar hacia adelante la cuestión, descontando al menos uno de sus muchos dolores de cabeza”.⁵

A comienzos de 1983 ante la muerte del cardenal Antonio Samoré Juan Pablo II designa al cardenal Agostino Casaroli.

Ese era el estado de situación cuando Alfonsín asumió la presidencia de Argentina el 10 de diciembre de 1983.

⁴ Briceño Monzón, Carlos Alberto. La frontera Chilena-Argentina: La Controversia por el Canal del Beagle en *Tiempo y Espacio* vol.24 no.62 Caracas dic. 2014. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-94962014000200012

⁵ Novaro, Marcos y Palermo, Vicente. La dictadura militar 1976-1983: del golpe de Estado a la restauración democrática. Buenos Aires: Paidós, 2003, pp. 483, 484

La visión antropológica del “otro” en el imaginario argentino-chileno:

La tensión entre Argentina y Chile comenzó cuando ambos países iniciaron el proceso de delimitación de sus territorios propio de la conformación de los Estados nacionales durante el devenir del siglo XIX. Como lo indica Ernesto Bohoslavsky, “...Desde mediados del siglo XIX y hasta la fecha, las relaciones argentino- chilenas han estado marcadas por enfrentamientos diplomáticos y aprontes bélicos alternados por décadas de convivencia pacífica. En el corazón de las relaciones entre los dos países aparece la ‘cuestión patagónica’”.⁶

La Patagonia que hasta entonces era concebida como una tierra maldita se había resignificado para pasar a ser vista como sinónimo de progreso. Esto dio lugar a que participen en la disputa territorial intelectuales, geógrafos y diplomáticos de ambos países.⁷ Así “...la difusión de la imagen de la Patagonia-progreso coincidió con el enfrenamiento diplomático y armamentista entre Argentina y Chile con motivo de la definición de los límites internacionales en ese territorio. Por entonces nació un imaginario conspirativo centrado en la idea de la apetencia sobre el territorio sur, que planteaba la necesidad de cuidar de manera permanente a ese espacio”.⁸

La rivalidad argentino-chilena nació enmarcada en una supuesta conspiración que se estaría tramando del otro lado de la cordillera, lo que Bohoslavsky denomina “el complot patagónico”. El imaginario del “otro”, del vecino como un enemigo en potencia rigió desde el siglo XIX la lógica conspirativa en la que las relaciones bilaterales se enmarcaron desde entonces.

La “imagen negativa del vecino” está y estuvo presente tanto en la historiografía argentina como en la chilena. El trabajo del chileno Pablo Lacoste “La imagen del otro en las relaciones de Argentina y Chile (1534-2000)” lo demuestra claramente al afirmar que desde la construcción de ambas naciones el vecino constituía una amenaza del cual había que desconfiar.

Estas teorías conspirativas que observaban a Chile o a Argentina con desconfianza fueron difundidas en los manuales escolares como en los libros de historia de ambos países a lo largo del tiempo llegando hasta nuestros días.

⁶ Bohoslavsky, Ernesto. El complot patagónico. Buenos Aires. Prometeo. 2009. P. 47.

⁷ Ibidem.

⁸ Ibidem. P 54.

Si bien Argentina y Chile tomaron como límite natural a la Cordillera de los Andes autores como Lacoste⁹, Orso y Capeletti¹⁰ señalan que hubo distintos factores que influyeron en el proceso de conformación de las fronteras.

Lacoste, en el trabajo citado con anterioridad, sostiene que el enfrentamiento entre ambos países surgió debido a las imágenes que se han construido a partir de la historia de las fronteras, entendidas estas como límites de la soberanía territorial de los estados. Las fronteras pueden clasificarse en 3 tipos: jurídica, es la que se construye a partir de un documento emitido por la autoridad competente, (hasta 1810 la corona de España luego los emergentes Estados nacionales); imaginaria, de naturaleza relativa, ya que es la establecida por los lugartenientes, cronistas y viajeros de la época y la frontera real o efectiva, es el sitio donde una gobernación o un Estado independiente logra ejercer el poder mediante el control del monopolio legítimo de la fuerza pública.

En opinión de Lacoste es interesante distinguir estas tres formas de frontera para poder detectar las relaciones que se dieron entre ellas, especialmente en la región austral, donde hasta 1870 ni Buenos Aires ni Santiago lograron ejercer el control del territorio. Durante más de 300 años hubo una clara inconsistencia entre la frontera jurídica (emanada de las Reales Cédulas de Madrid) y la frontera real y efectiva (sostenida por los sufridos soldados de la Araucanía y las Pampas). La articulación entre ambas es la frontera imaginaria.

La tradición historiográfica tanto argentina como chilena, ha tendido a presentar a las fronteras como fijas y estáticas. Esta tradición se corresponde con el mito de la patria el cual considera la intangibilidad del territorio como uno de sus componentes fundamentales.

En la primera mitad del siglo XIX, las clases dirigentes de la Argentina y de Chile tuvieron una percepción bastante armónica de sus jurisdicciones territoriales. Pero la firma del Tratado de 1856 incorporó un problema difícil de resolver. ¿Cómo esclarecer los territorios que cada país poseía en el momento de la revolución?

Había que relevar los archivos históricos de Argentina, Chile y España. Pero este trabajo se hizo en forma parcial, debido al desconocimiento de algunos documentos que fueron completados con datos pertenecientes a las fronteras imaginarias.¹¹

⁹ Lacoste, Pablo. La imagen del otro en las relaciones de la Argentina y Chile (1534-2000). Instituto de Estudios Avanzados. Universidad de Santiago de Chile. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2004.

¹⁰ Orso, Javier Alejandro y Capelletti, Dalila Emilse. "La cuestión del canal de Beagle y la transformación de los conflictos" (En: Revista Desarrollo, economía y sociedad. Vol. 4. N° 1. Boyacá. Colombia. 2015.

Según la historiografía chilena, el Tratado de 1881 fue interpretado como una maniobra engañosa y extorsiva por parte de los vecinos argentinos. Engañosa porque Argentina conocía bien los valores de la Patagonia y extorsiva porque se habría arrancado este tratado a Chile bajo la amenaza de entrar en la guerra del Pacífico del lado de Perú y Bolivia.

Con la firma del Tratado de 1881 y los Pactos de Mayo de 1902, la paz quedó asegurada y comenzó una etapa pacífica que se extendió durante la primera mitad del siglo XX. Fue después de 1950 con el avance de la militarización y de la Doctrina de Seguridad Nacional que algunos historiadores retomaran las tesis de la “Argentina bioceánica” y el “Chile fantástico” y las convirtieran en verdades históricas “indiscutibles”.¹²

La tensión entre Argentina y Chile se agravó con motivo de la crisis del Beagle en 1978 por la que casi se llega a un conflicto armado.

Según Lacoste los historiadores argentinos incidieron decisivamente en la prensa para que esta presionara para rechazar el arbitraje. Una tormenta y la presión de los Estados Unidos postergaron el conflicto en todos los momentos de tensión primaron los sectores pacifistas de ambos gobiernos que evitaron un conflicto armado.¹³

Javier Alejandro Orso y Dalila Emilse Capeletti realizan el análisis de la cuestión territorial del Beagle desde otra perspectiva a partir de la teoría de la transformación de los conflictos según la cual la resolución de la situación que creó el conflicto lleva al cambio de las relaciones bilaterales favoreciendo procesos de integración. La misma tiene su raíz en la teoría kantiana que concibe las relaciones de los países occidentales como tendientes a la armonía y la amistad entre los Estados.¹⁴

Según los autores entre 1904 y 1907 hubo un período de “discontinuidad” situado entre 1904 y 1977 el cual estaría subdividido en tres fases: desde 1904 hasta 1960 cuando se originan el conflicto y los desacuerdos en torno a cómo resolverlo; desde 1960 hasta 1970 período de estancamiento y la fase desde 1971 hasta 1977 signada por el período arbitral. Luego de la etapa de discontinuidad vendría el segundo momento entre los años 1977/78 cuando se publica el fallo

¹¹ Lacoste, Pablo. La imagen del otro en las relaciones de la Argentina y Chile (1534-2000). Instituto de Estudios Avanzados. Universidad de Santiago de Chile. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2004.

¹² Ibidem.

¹³ Ibidem.

¹⁴ Orso, Javier Alejandro y Capelletti, Dalila Emilse. “La cuestión del canal de Beagle y la transformación de los conflictos” (En: Revista Desarrollo, economía y sociedad. Vol. 4. N° 1. Boyacá. Colombia. 2015. P. 87- 93.

arbitral y Argentina lo declara nulo. Finalmente la tercera etapa de “transformación del conflicto” comenzaría en 1979 y finalizaría con el Tratado de Paz y Amistad de 1984.¹⁵

Más allá de los análisis presentados aquí durante la segunda mitad del siglo XX numerosos estudios se han focalizado en analizar el conflicto territorial de Argentina y Chile por el Beagle, más cercanos a la corriente del revisionismo histórico, como el trabajo de José María Rosa¹⁶; enfocados hacia el estudio de la política exterior argentina, Archivaldo Lanús¹⁷ con el clásico “De Chapultepec al Beagle” y los escritos de Artemio Melo¹⁸, desde el punto de vista de las Fuerzas Armadas, podemos citar los trabajos de Isaac Rojas¹⁹, Osiris Villegas²⁰ y Ricardo Etcheverry Boneo²¹ entre otros.

Las relaciones Argentina- Chile desde el punto de vista de los radicales:

La solución pacífica en el marco de la mediación papal con respeto del principio bioceánico era uno de los temas presentes en la plataforma electoral del partido radical previo a las elecciones presidenciales. En este sentido, la paz con Chile constituía uno de los planteos principales en el plano de política exterior que fueron sometidos a votación el 30 de octubre de 1983. Eso explica por qué la paz con Chile constituía uno de los temas de especial cuidado para Alfonsín durante la campaña electoral.

Teniendo en cuenta el antecedente del año 1978 Alfonsín planteaba romper el esquema de política exterior de los militares. La solución pacífica de los conflictos pendientes era el primer paso para avanzar en el proceso de integración latinoamericana.

Los radicales sabían que mientras existiese un laudo pendiente, aceptado por un país y rechazado por otro, había una situación de conflicto que eran las tres islas Lennox, Picton y Nueva.

Raúl Alconada Sempé²², funcionario radical que ocupó diversos cargos durante el gobierno de Alfonsín, expresa el diagnóstico de situación del gobierno en ese momento: “Éramos conscientes

¹⁵ Ibidem. 78.

¹⁶ Rosa, José María. El problema del Beagle: antecedentes e interesados. Buenos Aires. Mohana. 1984.

¹⁷ Lanús, Archivaldo. De Chapultepec al Beagle. Buenos Aires. Emecé.1984.

¹⁸ Melo, Artemio Luis. La cuestión internacional del Canal de Beagle. Depalma. 1979.

¹⁹ Rojas, Isaac Francisco (coord.) “La Argentina en el Beagle y el Atlántico Sur”. Buenos Aires. Nemonid. 1980.

²⁰ Villegas, Osiris. La cuestión del Beagle y su interconexión oceánica Atlántico- Pacífico En: Revista de Estudios Estratégicos. Feb- Mar. Buenos Aires. 1988.

²¹ Etcheverry Boneo, Ricardo. Canal de Beagle. Crónica de una mediación. Buenos Aires. Círculo Militar. 2000.

²² Raúl Alconada Sempé fue diputado nacional, Subsecretario de Asuntos Latinoamericanos de la cancillería argentina, Secretario de Defensa y Vicecanciller, durante el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-89).

que Pinochet, que ya llevaba diez años gobernando el país, ya tenía un desgaste. Existía una demanda de recuperación del sistema democrático muy grande tanto en Chile como a nivel mundial. En este sentido entonces, no era extraño que Pinochet intentase utilizar un conflicto externo con Argentina para cohesionar a sus fuerzas internas, a las Fuerzas Armadas y a la sociedad contra un enemigo común. Entonces nosotros desde un primer momento tuvimos en claro que había que darle una solución política y definitiva al tema del Canal del Beagle”.²³

Resultaba importante para el presidente que la sociedad civil pueda ser partícipe en esta nueva etapa de diálogo con Chile. El tema era ¿cómo podría incluirla? ya que en la constitución nacional de ese entonces no existía la posibilidad de la utilización de mecanismos de democracia semidirecta, plebiscito, referéndum o iniciativa popular. Por lo que Alfonsín recurrió a las facultades implícitas del poder ejecutivo para hacer partícipe al pueblo a través de un mecanismo de consulta.

Dante Caputo²⁴, por ese entonces canciller, destaca las palabras que Alfonsín le dijo en aquel momento: "Mire, si este tema no lo cierra la sociedad argentina, el año que viene estamos discutiendo lo mismo... más allá de la mediación papal, si esto no lo cierra una consulta no termina más".²⁵

En su relato Federico Storani, por ese entonces diputado radical²⁶, cuenta cómo vivenció el día en que el presidente le comunica a su círculo íntimo la idea de implementar la consulta popular: “lo que recuerdo es que un día nos convoca Alfonsín a la Quinta de Olivos. Allí se produjo el debate acerca de la utilización de este mecanismo. Pidió una enorme reserva para poder desarrollar en un tiempo prudencial una campaña de esclarecimiento para que fuera el pueblo finalmente el que decidiera y que produjera una fuerza moral de convencimiento tan poderosa, tan potente, que costara muchísimo a los legisladores decir que no” ya que el Congreso tenía la potestad de aprobar o no los Tratados de Paz que firmaba el poder ejecutivo.²⁷

Pasó un tiempo desde esa reunión y el momento en que el presidente hizo pública su decisión, en el mes de julio de 1984. Los funcionarios radicales consideraban que se había llegado a una

²³ Entrevista realizada a Raúl Alconada Sempé el 19 de Marzo de 2013.

²⁴ Dante Caputo fue Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país durante casi la totalidad del gobierno radical ya que renunció en mayo de 1989, dos meses antes de que finalizara el mandato de Alfonsín.

²⁵ Anónimo. Caputo: “Se fue una etapa importante de nuestras vidas”. Nota realizada a Dante Caputo (En: <http://www.infobae.com/2009/04/01/439989-caputo-se-fue-una-etapa-importante-nuestras-vidas>)

²⁶ Federico Storani por ese entonces era Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.

²⁷ Entrevista realizada a Federico Storani el 15 de Septiembre de 2010.

solución razonable (que reconocía las tres islas del Canal como chilenas manteniendo el principio bioceánico) para lograr la paz.

Desde que Alfonsín comunicó su decisión hasta noviembre, mes en el que se realizó la consulta, las voces opositoras a la firma del Tratado de paz no tardaron en llegar. Los peronistas y los nacionalistas fueron sus principales exponentes.

Los funcionarios del gobierno radical coinciden en destacar que los opositores tenían argumentos geopolíticos propios del siglo XIX y consideraban absurda dicha posición.

Los sectores que se oponían a la paz con Chile y a la realización de la consulta tenían una fuerte raigambre autoritaria, propia de los grupos políticos, económicos y sociales más tradicionales de la sociedad argentina, entre ellos se encontraban varios integrantes de las Fuerzas Armadas.

Horacio Jaunarena²⁸, que en 1984 era subsecretario de Defensa, señala como un aspecto a destacar “la herencia autoritaria de las Fuerzas Armadas la cual podía hacerlos no estar de acuerdo con la decisión que estaba tomando el gobierno de Alfonsín”.²⁹

La democracia cambia el escenario y los parámetros de acción de los militares que en este nuevo contexto debían “acatar la constitución” y en consecuencia las decisiones tomadas en el marco de un gobierno en estado de derecho. Es por eso que los ejes de política exterior que eran propios de los uniformados hasta diciembre de 1983 se contradecían con la idea que tenía el gobierno radical de unas Fuerzas Armadas de la paz para la defensa del país.

En este contexto se enmarcan unas declaraciones realizadas, por el entonces ministro de la Defensa, Raúl Borrás³⁰, que señaló ante unos 200 oficiales de la Fuerza Aérea: “que la consulta popular sobre el Beagle debe ser interpretada como un intento de despolitización de las Fuerzas Armadas y no como un fenómeno de desmilitarización de la Argentina. Ya no deciden tres jefes militares sino el pueblo en su conjunto, que quede bien en claro que la voluntad de paz es el fruto de la fortaleza de toda la Nación en su conjunto y no sólo de sus instituciones militares”.³¹

²⁸ Horacio Jaunarena fue paulatinamente Subsecretario y Secretario de Defensa 1983-86 y luego Ministro de Defensa del gobierno de Raúl Alfonsín.

²⁹ Entrevista a Horacio Jaunarena el 10 de abril de 2013.

³⁰ Raúl Borrás fue el primer Ministro de Defensa de Raúl Alfonsín ejerciendo su cargo desde el 10 de diciembre de 1983 hasta su fallecimiento el 25 de mayo de 1985.

³¹ “La consulta ayuda a despolitizar a las Fuerzas Armadas”. Clarín. Buenos Aires 29 de noviembre de 1984, P. 4. en Briceño Ruiz, Monzón, Carlos Alberto. La frontera Chilena-Argentina: La Controversia por el Canal del Beagle en Tiempo y Espacio. vol.24 no.62 Caracas dic. 2014. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-9496201400020001.

Respecto de la respuesta de los militares a la posible solución del conflicto con el país vecino Tello³², que en el año 1984 era asesor de Federico Storani, establece una diferencia entre los que estaban en actividad y los retirados. Según su opinión los activos mostraban su postura respecto de la consulta por la influencia de la cadena de mando, sólo se daba a conocer lo que pensaba el Jefe del Estado Mayor. Si bien los retirados podían llegar a dar alguna opinión en los medios en ese momento eran pocos y por ello no podían considerarse representativos. Tello sostiene que “no se percibía que se tomara lo de Chile como una traición porque aquellos que pensaban la cosa se daban cuenta que los argumentos eran válidos, que no nos habíamos preocupado por las islas antes y que se sacaba lo que se podía tratando de quitar la proyección chilena hacia el Atlántico”.³³

Los militares, tanto los retirados como los que estaban en actividad, habían trabajado desde hacía dos décadas atrás en las hipótesis de conflicto con los países vecinos. El gobierno de Alfonsín cambia la lógica que la política exterior había tenido hasta ese entonces y establece como uno de los aspectos centrales de su agenda la unidad latinoamericana. Esto produce lo que Jaunarena denomina una “crisis de misión”.

La llegada de Alfonsín fue vista por los militares como un gobierno que venía a dar vuelta una página. Para algunos podía significar hasta la misma clausura de las Fuerzas Armadas. Los funcionarios radicales entrevistados coinciden en que no hubo episodios de indisciplina, ningún oficial en actividad se pronunció en contra de la consulta o de la firma del tratado de paz, sólo algunos hacían sugerencias al gobierno cuando consideraban que este último podía tomar una decisión que afectase al país en el área de defensa.

Para contrarrestar las voces opositoras el gobierno radical realizó una campaña por todo el país. La información fue la principal herramienta que los funcionarios radicales utilizaron para defender su posición respecto de por qué debía firmarse la paz.

La campaña culminó con un acto multitudinario en la cancha de Vélez Sarsfield, uno de los más grandes del país cuyo orador de fondo fue Dante Caputo.

³² Ángel Tello fue Asesor de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación luego Asesor del Secretario de Defensa y Subsecretario de Política y Estrategia del Ministerio de Defensa.

³³ Entrevista a Ángel Tello el 7 de Agosto de 2012.

Las relaciones Argentina- Chile desde el punto de vista de los militares

El testimonio de los miembros de las Fuerzas Armadas recabado en este trabajo es el resultado de entrevistas que fueron extraídas de la Red de Archivos Orales de la Argentina Contemporánea, en el caso de Juan Carlos Melián Massera y Julio Alberto Conrado Hang y de libros escritos por militares, Ricardo Etcheverry Boneo y Ramón Díaz Bessone, que hacen alusión en mayor o menor medida a la cuestión del “Beagle”.

El Teniente Coronel Juan Carlos Melián Massera se retiró del Ejército en el año 1994 y en 2004 fue designado como asesor “ad-honorem” del gabinete del secretario de asuntos militares del Ministerio de Defensa; Julio Alberto Conrado Hang fue, entre otros cargos, Edecán militar del presidente Raúl Alfonsín y asesor del Ministerio de Defensa durante la gestión del ministro José Pampuro. Actualmente es miembro del CARI (Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales). Ricardo Etcheverry Boneo fue designado integrante de la delegación N° 2 de las negociaciones por el problema limítrofe con el rango de embajador extraordinario y plenipotenciario entre 1978 y 1983³⁴. Ramón Díaz Bessone perteneció al grupo de “los duros” dentro de las Fuerzas Armadas, tuvo un alto protagonismo durante la última dictadura militar y fue condenado en 2012 a cadena perpetua por haber cometido delitos de lesa humanidad.

Al igual que los funcionarios radicales, cuando se les pregunta a los militares acerca de su recuerdo sobre la consulta popular se remontan hacia 1978. Sin embargo, la diferencia radica que en el discurso de los militares prima el aspecto geopolítico y la defensa de las hipótesis de conflicto con los países vecinos tan cuestionada por los funcionarios radicales.

Argentina y Chile estuvieron a horas de entrar en guerra. Melián Massera, que en ese momento integraba el Regimiento de Infantería de montaña número 26 en Neuquén, recuerda cómo fue el proceso de movilización de las tropas: “Por primera vez un ejército argentino moderno y absolutamente preparado encuentra todo el desarrollo militar para invadir otro país en este caso Chile. Habíamos puesto lo que era la nación en armas hasta las últimas consecuencias...”³⁵.

³⁴ En 1983 Etcheverry Boneo asumió como titular de la delegación argentina ante la renuncia del embajador Carlos Ortiz de Rosas quien tenía diferencias con el giro que el gobierno radical le había otorgado a las negociaciones con el país vecino.

³⁵ Entrevista realizada a Juan Carlos Melián Massera el 23 de Junio de 2006. Red de Archivos Orales. Instituto Gino Germani. Universidad de Buenos Aires. (Audio consultado por María Delicia Zurita el 25 de Julio de 2013)

En su opinión, lo acontecido en 1978 demostró el nivel en cuanto a la preparación y el equipamiento que en ese momento tenían la Marina, el Ejército y la Fuerza Aérea argentinas. La guerra de Malvinas, en cambio, fue producto de la improvisación.

Testimonios como el de Julio Hang indican que hasta el año 1978 el Ejército se abocó al trabajo de elaboración de los planes de defensa que estaban relacionados a las hipótesis de conflicto con Gran Bretaña y Chile, pero el centro de gravedad estaba materializado en la frontera con Chile. Los planes de defensa consistían en custodiar los distintos pasos y sectores de la frontera. Después de 1978 los planes anteriores habían sufrido una evolución y se mantuvo como única hipótesis de conflicto la región de la Patagonia.

Luego vino Malvinas y posteriormente la vuelta a la democracia. La llegada de los radicales a la presidencia fue recibida con beneplácito por gran parte de las Fuerzas según Hang: “En ese momento me encontraba cumpliendo funciones en Bolivia, desde allí festejamos el triunfo de Alfonsín. Yo creo que el pensamiento de la mayoría de los militares estaba a favor del radicalismo”.³⁶

Las condiciones por las que la gestión de Alfonsín aceptó firmar el Tratado de Paz con Chile fueron, en palabras de Hang, “uno de los temas probablemente más dolorosos. Se lo consideró una sesión de soberanía dentro de las Fuerzas. Había un claro malestar por la forma en que se solucionaba pero el momento y las circunstancias en las que ocurrió no daban lugar a ningún tipo de reacción que no fuera aceptar”.³⁷

El Beagle constituía la última hipótesis de conflicto y los militares querían defenderla. Ricardo Etcheverry Boneo fue nombrado en 1978 Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Jefe de la Delegación Argentina en las Negociaciones de la Comisión Mixta N° 2 con Chile. Al año siguiente fue acreditado ante la Santa Sede como Jefe Alternativo y luego titular de la Misión Argentina en la mediación Juan Pablo II por la zona austral. Desde su perspectiva la fundamentación argentina en el proceso de mediación y hasta el año 1983 tuvo como propósito afirmar la vigencia del principio rector Atlántico-Pacífico siguiendo el principio ordenador de las relaciones entre la Argentina y Chile desde el siglo XIX. El proceso de mediación se encontraba en desarrollo tanto que se estaba en camino de llegar a un acuerdo “aceptable y honorable” para

³⁶ Entrevista realizada a Julio Hang el 2 de Junio de 2006. Red de Archivos Orales. Instituto Gino Germani. Universidad de Buenos Aires. (Audio consultado por María Delicia Zurita el 24 de Julio de 2013).

³⁷ Ibidem.

nuestro país al asumir Alfonsín.³⁸ Sin embargo, hacia enero de 1984 el poder Ejecutivo Etcheverry Boneo pasó de Jefe de la Misión ante la Santa Sede a ser asesor de la misma. La nueva orientación del gobierno respondía a obtener una rápida solución a la mediación. Para Etcheverry Boneo la ansiedad malogró todo intento de lograr un acuerdo que fuera favorable para Argentina. Se buscó un resultado a “cualquier costo” para mostrar a la opinión pública el “éxito de la diplomacia radical”.³⁹

Las opiniones de Etcheverry Boneo fueron extraídas de un libro denominado “Canal de Beagle. Crónica de una mediación” (2000), el cual fue publicado para “ilustrar a la opinión pública sobre lo sucedido con un problema en el que tuvo participación activa y decisiva mediante el plebiscito al que fuera convocada. Debe tenerse en cuenta que la Mediación culminó con el Tratado de Paz y Amistad, que el improvisado plebiscito impulsara para que fuera aprobado por el Congreso, lo que significó para la nación asumir un compromiso de por vida”.⁴⁰ La opinión de Etcheverry Boneo no es compartida por Eduardo Canosa quien a lo largo de su carrera, entre otros cargos, se desempeñó en 1983 como Jefe del Estado Mayor del Comando Conjunto Antártico, perteneciente a la Fuerza Aérea. Para Canosa “pensar que a lo largo de la historia hemos sido despojados por nuestros vecinos de partes de nuestro territorio, puede crear resentimiento y conspira contra un mejor futuro, que no puede ser otro que el de la integración regional”.⁴¹ En el caso de Chile, Canosa sostiene que siempre tuvo soberanía sobre las islas Nueva, Picton y Lenox, desde que el gobierno argentino lo aceptó en 1904.⁴² Así las cosas “el gobierno argentino obligó a la búsqueda de una nueva solución, que satisficiera los intereses de ambos países, que fue a la que finalmente se arribó y que se puede sintetizar en la fórmula de Bonifacio del Carril ‘las islas para Chile y el mar para la Argentina’⁴³. Por los resultados conseguidos, Canosa propone “anular las versiones derrotistas”.

Quien también hizo referencia a la consulta popular por el Beagle fue el General de División Ramón Díaz Bessone. En “Testimonio de una década” (1996) compiló una serie de artículos escritos por él entre 1984 y 1995. Entre otros temas expresó su descontento ante “la sesión de

³⁸ Etcheverry Boneo, Ricardo. Canal de Beagle. Crónica de una mediación. Buenos Aires. Círculo Militar. 2000. P. 160.

³⁹ Ibidem. P. 164.

⁴⁰ Ibidem. P. 9-10.

⁴¹ Canosa, Eduardo y Gaudio, Guillermo. Malvinas, Antártida y otras cuestiones limítrofes. Buenos Aires. Argentinidad. 2010. P. 11

⁴² Ibidem. P. 17.

⁴³ Ibidem. P. 17.

soberanía” que constituyó el Beagle, lo que le permitió a Chile “salir al Atlántico y controlar todos los pasos interoceánicos”.⁴⁴

Palabras finales:

Luego del análisis de los testimonios podemos observar que los funcionarios radicales recuerdan a la consulta como un aspecto trascendental de la gestión de Alfonsín, no sólo por lo que estaba en juego sino por la utilización de una metodología novedosa para resolver una cuestión de larga data entre dos países vecinos.

En el camino que comenzó Alfonsín para lograr la paz con Chile, la consulta popular constituyó un proceso exitoso y es recordada como una medida que está en el haber de la política exterior de los funcionarios radicales. Los entrevistados fueron protagonistas de ese éxito que constituyó una de las apuestas más fuertes para el nuevo gobierno. .

Mientras que por el contrario, salvo las opiniones de Canosa y Hang, en el discurso de los militares predomina el aspecto geopolítico para el que, firmar un acuerdo de paz con Chile podía tener serias consecuencias para Argentina. Dicho tratado significaba asumir “un compromiso de por vida” con el país vecino que no tenía marcha atrás.

La terminología utilizada por los militares da cuenta de determinadas temáticas que a lo largo de la existencia de las Fuerzas Armadas como institución legitimaron su accionar, organizando paradigmáticamente su visión del mundo y la creación de un sistema de valores que incluye entre otros la defensa de la “nación” ante las “amenazas extranjeras”. Realizando previsiones para el futuro, ya que si continuaba con las políticas propuestas por los radicales nuestro país estaría en una especie de peligro “permanente”.

La disparidad de opiniones de los funcionarios radicales y de gran parte de las voces militares consultadas dan cuenta de una marcada diferencia en las lecturas que uno de los actores tenían en varios aspectos: la relación de Argentina con los vecinos y con en particular con Chile, la lecturas del escenario internacional y regional y las posibles consecuencias para el futuro de la firma del Tratado de Paz, dan cuenta de ello.

Perspectivas que forman parte de su cosmovisión como colectivo, positivas, en el caso de los radicales, identificados con el ideario krausista de paz y armonía entre los pueblos y negativas,

⁴⁴ Díaz Bessone, Ramón. Testimonio de una década. Buenos Aires. Círculo Militar. 1996. P.184.

para gran parte de los militares, quienes en su dimensión constitutiva parafraseando a Leirner “piensan prospectivamente, tienen que anticiparse a lo inesperado”⁴⁵. Probablemente, la memoria institucional militar influyó en estas interpretaciones que consideraban a la paz con Chile como una posible amenaza para el futuro, como parte del “complot patagónico”.

⁴⁵ Leirner, Piero. “Etnografía con militares: fórmula, dosagem e posología” en Castro, Celso y Leirner, Piero (comps.) Antropología dos militares. Reflexões sobre pesquisa de campo. Río de Janeiro. FCV Editora. 2009.